

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Partes oficiales

Ayer tarde fué facilitado el siguiente parte:

«A mediodía se ha comunicado con el general en jefe, que sigue en Cala del Quemado poniendo en ejecución su plan de operaciones. La columna del coronel Mola continúa en Adman, sin novedad. Han salido de Targuist nuevos elementos para reforzarla, y otros de reserva, encargados de su comunicación con las bases. Además se le han enviado convoyes y medios de evacuación de bajas. A Targuist han llegado fuerzas importantes de choque, indígenas y del Tercio.

La columna de mehallá del teniente coronel Sánchez Bautista, situada en Bab Seguin (Ketama), dió un golpe de mano sobre el aduar Magzen, que «razzió», quedando en nuestro poder cinco muertos enemigos con armamentos.»

Anoche fué facilitado el siguiente parte: «Las noticias transmitidas por el general en jefe, a última hora de la tarde, desde Cala del Quemado, no añaden nada nuevo a la ya comunicada a la Prensa a mediodía de hoy, pues se limita a decir no hay novedad alguna digna de mención.

En la región occidental, sin novedad.»

Manifestaciones del presidente

El jefe del Gobierno, al salir del Palacio, de despachar con Su Majestad el Rey, manifestó que las noticias de Marruecos eran más tranquilizadoras que el día anterior.

Las columnas, están situadas en condiciones de evitar que la cosa crezca y se extienda.

Por la noche volvió a hablar con los periodistas, cuando abandonaba la Presidencia.

«Las noticias de Marruecos—dijo—, siguen siendo un poco mejores. Las bajas han sido menores de lo que ayer se suponía, y es que las fuerzas habían estado hasta entonces bastante desmenuzadas; pero ya han llegado las columnas y se han situado en condiciones de hacerse fuertes.

Inmediatamente empezarán las operaciones de castigo contra un grupito de caballos. Estaba preparada la operación de desarme, pero ahora, en vista de los acontecimientos, se adelantará la de castigo, porque deseamos aplicar energía sanción a la rebelión. El castigo ha de ser inmediato a la agresión, a fin de que sea más eficaz.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Viajeros llegados de Alhucemas comunican informes bastante optimistas. Confirman que el foco de rebelión quedó aislado, y las demás tribus no parecen dispuestas a secundar el movimiento, prefiriendo dedicarse a las faenas agrícolas, que aseguran una cosecha espléndida.

Como el lugar donde se desarrollan las operaciones está bastante lejano, el Estado Mayor circula órdenes para acumular elementos de transporte, tanto mecánicos como de sangre.

En Cala del Quemado hay varios buques desembarcando cuantos elementos necesita el Alto Mando.

Los generales Sanjurjo y Goded se encuentran hoy en Monte Malnusi; el general Castro Girona, en Targuist, y el general Dolla, en Imasinen.

Se sabe que el general Sanjurjo, interrogado por el Gobierno, ha contestado que, con las fuerzas de que dispone, tiene suficientes para sofocar el movimiento.

Las últimas impresiones son que el movimiento sedicioso que se propagó a la Confederación de Senhaya de Serair, puede considerarse contenido. Ello se debe a la rapidez y actividad con que procedió el general Sanjurjo.

EL PALACIO DE AMERICA

Creación de una medalla y un sello conmemorativos

A propuesta del infante D. Fernando de Baviera, como presidente del Comité del Palacio de América y Residencia de Estudiantes Americanos en Madrid, se ha autorizado, por Real orden, al expresado Comité para que cree una medalla que, al recordar su colaboración a todos los que hayan contribuido a la obra expresada con la cantidad mínima de 100 pesetas, sirva también como lazo espiritual de unión entre quienes colmulgan en el ideal de la raza y de acercamiento de todos aquellos pueblos que alumbró nuestra civilización.

También se autoriza la emisión de un sello que, sin valor ni efecto positivo alguno, sirva como recibo de la peseta que, como cuota mínima, se pedirá en

la suscripción general, y pueda adherirse en la correspondencia, para que, al ser marcado por el matasello, adquiera valor para los coleccionistas, aumentando de este modo el incentivo y propaganda de la suscripción.

La medalla llevará en el anverso una carabela navegando y un avión, con una leyenda en su parte inferior, que diga: «España, Portugal, América, Filipinas», y en el reverso, el escudo de los Reyes Católicos, y en su derredor, la siguiente inscripción: «Reinando en España don Alfonso XIII. Año MCMXXVII». Esta medalla tendrá forma ovalada, será construida en plata e irá orillada por un cordón, y la cinta de que habrá de pender será azul oscuro, partida por otra estrecha de los colores nacionales, y, con respecto al sello, debe llevar dibujo e inscripción semejantes.

NOTAS DE AVIACION

Los tripulantes del «Plus Ultra» gestionan la posibilidad de realizar su próximo vuelo directo Coruña-Nueva York con un aparato «Dornier», del mismo tipo que aquél, aunque provisto de dos motores de 700 caballos. Este aparato podrá desarrollar un recorrido de 4.000 kilómetros, o sea algo más de la distancia que media entre los dos puntos. La dificultad, sin embargo, está en que la construcción de un aparato de este tipo no podría terminarse en España antes de agosto de 1928.

Dentro del actual año, el capitán Barberán y otro piloto militar intentarán un «record» aéreo, a bordo de dos sexquiplanos, que ya se construyen en España.

EL ASCENSO DE SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Vistas las propuestas de ascenso cursadas por el capitán general de Canarias a favor de los suboficiales de complemento del Arma de Infantería, afectos al regimiento de Tenerife, número 64, D. Luis Fernand Martín y D. Blas García Mesa, pertenecientes al reemplazo de 1925, comprendidos en el Reglamento vigente para el reclutamiento y reemplazo del Ejército. Resultando que a dichos suboficiales se les concedió, por circunstancias particulares, efectuar durante el primer año de su servicio las prácticas que dispone el artículo 448 del mencionado Reglamento, a continuación y sin interrumpir el plazo de los nueve meses que ya habían servido; dispuesto igualmente en el mencionado artículo que dichas prácticas tengan lugar en el segundo año de su servicio, y precisamente en época de maniobras o escuelas prácticas.

Considerando que, de concederse el ascenso a alférez de los propuestos, resultarían éstos beneficiados en antigüedad con respecto a los que, por hacer sus prácticas en épocas reglamentarias, obtuvieran después de ellas el ascenso. Considerando que únicamente, y como caso excepcional, fué alterado el orden de los ascensos a oficiales de complemento modificando los plazos reglamentarios por Real orden circular de 21 de octubre de 1921, como consecuencia de haberse ordenado la incorporación a filas de los individuos del grupo de servicio reducido que se encontraban licenciados a causa de los sucesos acaecidos en África en dicho año, volviendo a restablecerse la normalidad en los citados ascensos a oficiales de complemento por Real orden circular telegráfica de 3 de diciembre de 1925.

Considerando que no hay razón alguna que aconseje sean alteradas las fechas de ascenso de los suboficiales de complemento a oficiales de la misma escala señaladas en el repetido artículo 448 del Reglamento de referencia, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer no procede el ascenso a alférez de complemento de los suboficiales de que se trata, en tanto no les corresponda ascender a los demás suboficiales, de su misma escala y reemplazo que, después de verificar en el presente año (segundo de su servicio) las prácticas correspondientes en la época reglamentaria, reúnan las condiciones que determina el artículo 448 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, y sean propuestos nuevamente. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que esta disposición tenga carácter general.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CÍRROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO Y ARMADA

CARTA DE LONDRES

Perforadora al alcance de todos

La herramienta Perforadora y Exploradora «Mackintosh» es una nueva invención que no puede por menos de despertar gran interés entre ingenieros, agricultores, exploradores de minas y de todos aquellos cuyos trabajos tienen relación con la geología o la arqueología. Esta herramienta, que lleva el nombre de su inventor, Mr. F. H. Mackintosh; fué diseñada por él para utilizarla en sus trabajos de geología, permitiéndole descubrir la clase de capas depositadas bajo el terreno de alubión. El equipo de perforar se ha ideado de tal manera que puede transportarse cómodamente; las varillas, que tienen en conjunto una longitud de treinta y dos pies, se llevan en una bolsa como la que usan los jugadores de «golf», y todas las otras herramientas y accesorios van en una mochila. También es notable por la facilidad con que puede manejarse, pues un hombre puede hacer una veintena de agujeros de una pulgada de diámetro de unos treinta pies de profundidad.

Esta herramienta perforadora es de manufactura completamente británica y ha sido ya suministrada al ministerio de la Guerra británico, al Gobierno Egipcio a la «Anglo-Persian Oil Company», a la «Fondation Company (Nueva York)» y al Ayuntamiento de Londres.

Vehículos comerciales a motor

La huelga general del año pasado ha dado estímulo, de manera decidida, a la fabricación de vehículos comerciales, tales como camiones a motor y ómnibus a motor. Esto se debe en parte, sin duda alguna, a la paralización de los ferrocarriles, que dió lugar a que cierta cantidad de tráfico de mercaderías se haya destinado permanentemente al transporte por caminos.

La producción de vehículos comerciales durante el año pasado fué, aproximadamente, de 40.000 en comparación con 32.000 del año anterior; la importación fué insignificante pues los fabricantes británicos suministraron el 95 por 100 de la demanda nacional. Se cree que la industria de vehículos comerciales ha de desarrollarse y ha de progresar mas aún en el futuro inmediato, pues cada vez se hallan más usos a que destinan los camiones a motor, y el aumento de servicios de ómnibus por toda la Gran Bretaña está dando lugar a demanda de tipos perfeccionados de ómnibus.

Un acontecimiento notable del año pasado ha sido el desarrollo del coche de seguridad o vehículo de carga baja. Otro acontecimiento notable ha sido la producción de vehículos del tipo de seis ruedas, al que se ha incorporado un diseño patentado por el ministerio de la Guerra británico. Ya se ha creado demanda de este vehículo, pues si bien se diseñó en un principio para trabajos de primera línea, es especialmente adecuado para aquellos países en que, o no hay carreteras, o de haberlas son muy malas; y al par que puede marchar por campos de las peores condiciones, funciona con toda normalidad por caminos ordinarios.

Papel para imprimir

La industria papelerera, en común con otras muchas industrias, ha revelado una mejora decidida en el comercio durante enero de este año, y la cantidad de papel exportada muestra un aumento de seis y medio por ciento sobre la exportación de enero del año pasado. Australia y Nueva Zelanda fueron los principales mercados de exportación de papel de imprimir, habiendo adquirido ambos más que en el correspondiente mes del año pasado. El aumento correspondiente a Nueva Zelanda ha sido muy notable, llegando al 87 por 100. Australia ha sido también el principal mercado de papel de escribir, siguiéndole en importancia la India Británica. La exportación a ambos mercados fué mayor que la de enero del año pasado. Los negocios, en general, en la industria papelerera han sido bastante buenos. Como el estado de cosas de la industria papelerera está afecto, sin embargo, por el de las otras industrias, la mejora que se espera en la industria en general, dará lugar también a mejores negocios en la industria del papel.

Tachones para caminos

De Sheffield llega la noticia de que se está fabricando allí un tachón para caminos, nuevo y notable el cual se ha usado ya profusamente en Sheffield y en muchas otras ciudades. Estos tachones se fabrican con acero «Staybrite» y son a propósito para varias clases de caminos. El método empleado para fijarlos consiste en barrenar un agujero y meter en él el tachón con betún caliente.

Estos tachones tienen un acabado blan-

do y plateado que conservan permanentemente y son visibles, tanto de día como de noche. Es imposible romper los tachones de «Staybrite» o resbalar sobre ellos, pues aunque tienen la cabeza algo esférica, cuando se les clava debidamente sobresalen de la superficie del camino. También tienen la ventaja de ser impenetrables a la acción corrosiva del aire, de la suciedad del camino, o del agua del mar. Estos tachones, por razón de su resistencia y su ductibilidad, son especialmente adecuados para caminos en los que el tráfico es muy pesado, pues tiene la notable fuerza de tensión de 52 toneladas por pulgada cuadrada.

Construcción naval

De los principales centros de construcción naval se reciben noticias sumamente gratas, pues el estado de cosas va mejorando constantemente, y de semana en semana se están empleando más obreros. Se está progresando satisfactoriamente en la construcción de buques ya pedidos, y van recibiendo pedidos nuevos de importancia.

Las compañías de construcción naval no temen ya la competencia de las casas del Continente tanto como la tenían antes. Durante los últimos años las firmas del Continente han conseguido muchos pedidos como resultado de sus cotizaciones a precios antieconómicos y a fechas de entrega imposibles; pero las casas constructoras navales británicas, en la seguridad de que esto no puede continuar así, están contemplando el futuro con confianza. Entre los nuevos pedidos recibidos recientemente, hay uno de seis buques petroleros cuyo valor total ascende a 1.000.000 libras esterlinas, hechos por la «Gulf Refining Company» de los Estados Unidos. De estos buques, tres serán de 3.700 toneladas de peso muerto cada uno y tendrán hélices gemelas. Los otros tres serán buques petroleros de 45.000 toneladas de peso muerto. Estos buques, que serán los mayores de cuantos jamás se han botado en el Tees, serán construidos por la «Furness Shipbuilding Company». Entre otros pedidos de vapores nuevos, recibidos recientemente, hay uno de hélice sencilla para el Gobierno de Queensland; un buque para el transvicio de cruce de río o transbordador en el San Lorenzo, y un buque para el servicio de cruce de río o transbordador entre Vancouver y Manaimó, en la isla de Vancouver.

Una casa de Jarrow ha logrado un contrato importante para hacer grandes reparaciones al vapor «Corning». Este buque estaba fondeado en Amsterdam, pero la firma de Jarrow cotizó ventajosamente contra competidores del Continente. Una firma de South Shields, ha conseguido un contrato análogo para llevar a efecto las reparaciones del buque «Hindustan».

EN PALACIO

Despachó con el Monarca el jefe del Gobierno. El general Primo de Rivera permaneció en la cámara regia poco más de media hora, y a la salida dijo a los periodistas:

«Sin novedad todo. Su Majestad el Rey está mucho, mucho mejor; cada día se le nota más la mejoría.»

La Reina doña Victoria recibió ayer en audiencia a las duquesas de Fernán-Núñez, Santa Elena y Tarifa; marquesas de Santa Cruz y Valdefuentes, esta última acompañada de su hijo; condesas de Castilleja de Guzmán, con su hijo; Aguilar de Inestribillas y Alcubierre; señora de González Roberts, Sr. Van Vonlenhoven, Mr. Ken har y teniente coronel de Ingenieros D. César Salas.

La Infanta doña Beatriz ha marchado a Sanlúcar de Barrameda para pasar en esta población una temporada. Dentro de unos días marchará también a reunirse con su augusta esposa el Infante D. Alfonso de Orleans.

EL AEROPUERTO DE SEVILLA

En breve comenzarán las obras

Ha quedado firmada en Madrid la escritura de venta de los terrenos adquiridos en Sevilla al matador de toros Ignacio Sánchez Mejías por la Comisión correspondiente para establecer el aeropuerto de los dirigibles que harán la travesía España-Buenos Aires. Estos terrenos forman parte de una finca que posee Sánchez Mejías, denominada Aznarcépollas y La Miseriordia. El precio de dichos terrenos es el de 1.718.000 pesetas. Las obras comenzarán muy en breve.

TANGER

La Delegación francesa prepara otro «memorándum»

PARIS.—El Sr. Briand recibió esta mañana al embajador de España, Sr. Quiñones de León, con el cual estuvo conversando acerca de las negociaciones en curso entre las Delegaciones francesa y española, relativas al Estatuto de Tánger.

La primera de dichas Delegaciones última ahora el «memorándum» en que se exponen las modificaciones que Francia considera pueden hacerse al Estatuto de 1923, sin perjudicar a ninguno de los Tratados internacionales ni tampoco al del Protectorado.

Un artículo de «El Porvenir»

TANGER.—El diario español «El Porvenir» publica un artículo de su director comentando la ingerencia del interventor del Mendub en las próximas elecciones de la colonia israelita, que sitúa «Majzén incorpóreo». Dice que en el régimen especial ideado para Tánger se halla prescrito el libre funcionamiento de esta zona especial, siendo el Mendub representante del Sultan y el Comité de Control por su contexto internacional el soberano responsable ante los países signatarios.

«Cómo» ha podido el Comité de Control, única autoridad interventora y sancionadora del Mendub, permitir la instalación y funcionamiento de esas intervenciones que condicionan la libertad del Mendub y aprovechando esa autoridad constituyen un Majzén que no es local y que políticamente nos coloca bajo la dependencia de otro Majzén lejano, intervenido por Francia como lo está el Jalfia de Tetuán?

El Majzén de Tánger no puede ni debe componerse de otros elementos que los marroquíes de la localidad intervenidos por el Comité de Control, en el cual reside la soberanía jalfiana y es impolitico y atentatorio para los intereses de los restantes europeos que solapadamente se haya dado cuerpo a un Majzén nacido en otra zona y que sea de otro país que suscribió esa misma estatuto. No podemos extrinsecos que se invoque el nombre del Majzén para crear un Estado dentro de otro que nos coloca a merced del lejano.

Creemos llegada la hora de que se desvanezca los equívocos, haciendo desaparecer ese Majzén incorpóreo. Termina diciendo que no puede haber otro Majzén en Tánger que el Asamblea legislativa, el Mendub y el Comité de Control.

LA APERTURA Y CIERRE DEL COMERCIO

Reunidas en la Defensa Mercantil Patronal una Comisión de esta entidad y otra de la Asociación general de Dependientes de la Distribución y administración, acordaron ratificar el convenio de junio de 1926 sobre interpretación del pacto de jornada concertado en 1920.

Teniendo en cuenta el adelanto de la hora, y a fin de evitar que en un mismo mes existan dos horarios diferentes, se acordó que en los establecimientos de artículos de uso (tejidos, mercería, paquetería, almacenes de paños y tejidos, sombrerías, zapaterías, bisuterías, muebles, loza, cristal, ferretería y quincalla, papelerías, droguerías y perfumeras, etc., etc.), el horario de apertura y cierre, desde el 1 de abril al 30 de junio, sea: por la mañana, de nueve y media a una y media, y por la tarde, de tres y media a ocho y media.

EL DESARME

Convenio que establecerán las potencias contratantes

GINEBRA.—La Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme ha terminado hoy el estudio del problema relacionado con los efectivos militares.

Las potencias contratantes establecerán un Convenio encaminado a limitar el número de hombres en activo correspondiente a sus fuerzas armadas o formaciones terrestres organizadas militarmente que puedan ser empleados inmediatamente sin necesidad de medidas de movilización, y cuyos efectivos comprendan fuerzas de la metrópoli, fuerzas de Ultramar establecidas en la metrópoli y fuerzas de Ultramar o sea el total de las fuerzas terrestres de que pueda disponer.

Cada una de las potencias contratantes podrá, dentro de los límites máximos fijados por la Conferencia modificar, si las condiciones de su seguridad lo exigieran, el reparto de las fuerzas entre los territorios de la metrópoli y Ultramar.

Las formaciones organizadas militarmente serán limitadas en proporción que apreciarán los Estados, con arreglo a la duración del servicio en su Ejército, y en ellas estarán comprendidas las fuerzas de todo género, o sea Gendarmería, Aduanas, agentes forestales, y en general todas las organizaciones susceptibles de ser utilizadas sin adoptar previas medidas de movilización.

CONFERENCIAS

La electrificación de los ferrocarriles

En el salón de actos de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos, dió ayer tarde una conferencia el ilustre profesor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales D. Juan Usabiaga, acerca del tema «La electrificación de los ferrocarriles en relación con la Red Eléctrica Nacional».

Presidió el acto D. Manuel Soto, presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid, acompañado de los profesores e ingenieros Sres. Torán, Martínez Roca, Mataix, Pradillo, Gaytán de Ayala, Martí y Busó.

El Sr. Ibert, presidente de la Asociación de Alumnos, pronunció un breve y erudito discurso, poniendo de relieve la labor científica del ilustre conferenciante como ingeniero y como profesor.

El Sr. Usabiaga, que es un orador elocuente, entremezcló en su disertación el ingenio y galanura de frase con el tecnicismo, dando con ello una nota agradable de amenidad, poco frecuente en esta clase de conferencias.

Refiriéndose a la potencia hidráulica instalada en España, recordó la cifra dada por el ingeniero Sr. González Quijano, 1.200.000 CV., que permite suponer produce un millón de kilovatios, correspondiendo, por tanto, el consumo por año y habitante, de 90 kilovatios, cantidad muy reducida en comparación de la mayor parte de las demás naciones, incluso Suiza, que alcanza a 550.

Afirmó que la interconexión, dentro de cada región, de las líneas de diferentes Empresas, y la ejecución de centrales, tanto hidráulicas y térmicas, con elementos modernos para aprovechar bien todas las riquezas que son patrimonio del país, y no de los concesionarios, a quienes la administración las otorgó para que de ellas sacaran el máximo fruto, en beneficio del país, es evidente debe ser función del Estado, que puede llegar a substituir o a asociar a Empresas privadas, como se ha hecho en Francia, sin que sea preciso perjudicar a nadie para resolver el problema, excepto en el caso de que alguno se opusiera al bien común.

En lo que se refiere a los ferrocarriles españoles, recordó que ya dictaminó una comisión, en 1920, en el sentido de que existen 1.900 kilómetros en condiciones de electrificación.

«Para ello—añadió—hay que ordenar nada más los distintos grupos que existen en España como productores de energía eléctrica. Grupos que hay que señalar alguno, como el de Fuerzas y Riegos del Ebro, que ha sido la primera Sociedad que en Europa ha empleado el procedimiento americano del «load dispatcher».

De lo que somos capaces de hacer, ahí está la electrificación del Pajares, que si ya, cuando se trazó ese tramo ferroviario, era, según frase de un eminente ingeniero americano, «una fina pieza de ingeniería», su electrificación ha demostrado lo preparados que los técnicos españoles se encuentran. Nada de trazar, cosa fácil, polígonos en el mapa y decir que ellos serán la línea seguida por los conductores de alta tensión. Y menos que la ejecución de esos fantásticos polígonos vaya a recaer sobre el Estado. Que ayude éste y ordene a los actuales usurarios que cumplan y no atenten a la economía nacional. Esa es la labor.»

El auditorio premió con grandes aplausos al Sr. Usabiaga su interesante disertación.

El ilustre hombre de ciencia doctor Salas Vaca, que en la actualidad desempeña el cargo de gobernador civil de Huelva, con caluroso aplauso de toda aquella provincia, ha dado, en el teatro Mora, de la capital andaluza, invitado reiteradamente por la Sociedad «Juventud Artística», una notabilísima conferencia, de la cual se ocupa la Prensa onubense con toda clase de pronunciamientos elogiosos.

Ante un concurso selectísimo, en el que realizaban su belleza muchas distinguidas y elegantes damas, el Sr. Salas Vaca desarrolló el interesante tema de

«Imaginación artística y consciencia científica».

Comenzó su disertación, tras un exordio breve, en que se destacó su modestia ejemplar, manifestando que nada de lo que representa para nosotros, los humanos, la ilusión de nuestra vida sensible, está fuera de nuestra personalidad. Dentro de ella se afirman, por el contrario, y se compenetran todos los elementos con los cuales nuestras actuaciones son eficaces, nuestras ideas son advertidas y nuestras intenciones constituyen el motivo de las ideas.

Discurrió seguidamente, con palabra precisa y elocuente, acerca de la psicología individual, subrayando que los individuos funcionan siempre dentro de un aspecto psicológico que se relaciona con dos esferas: una, nuestra vida externa, y otra, nuestra vida inconsciente.

«Los actos—dijo—más rudimentarios de nuestra vida se refieren a nuestra visión, al reflejo. Un reflejo pasa completamente inadvertido hasta que se realiza.

Y es preciso que así sea; es necesario que el reflejo se realice, para defensa de nuestra vida.

En la marcha corriente vamos distraídos, pensando en nuestras cosas íntimas; se presenta un obstáculo y se salta, cosa que, voluntariamente, no haríamos, porque el acto reflejado tiene un carácter puramente lúatico.

En el mecanismo rudimentario hay algo ajeno casi a nuestra voluntad, como es la digestión, la circulación, etc.

Hasta aquí no interviene más factores de orden consciente que lo puramente rudimentario después de realizado el hecho.»

Habló después el Sr. Salas Vaca del instinto de conservación de la especie, del instinto de sociabilidad y del instinto de la moral, en el hombre exclusivamente, mostrando los profundos conocimientos que acerca de la materia posee el cultísimo conferenciante, quien terminó su hermosísimo trabajo entonando un himno cáldico al Amor; amor a Dios, al niño, a la madre, a la mujer...

Una ovación estruendosa, que duró largos minutos, fué la recompensa que el auditorio, realmente entusiasmado, concedió al ilustre médico y primera autoridad civil de la provincia por su admirable disertación.

Al término de ella, el Sr. Salas Vaca fué obsequiado con un espléndido «lunch».

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se reunió el pleno de la Diputación, quedando aprobados, entre otros asuntos, el Reglamento de servicio interno en las oficinas provinciales y una moción del presidente proponiendo se instruya expediente para la expropiación de terrenos destinados a la edificación de la nueva Inclusa, contiguos al Asilo de San José, y otra sobre adquisición de terrenos con destino a vivero provincial.

Fueron designados los diputados corporativos señores conde de Cedillo y Santos para que formen parte de la Comisión organizadora de los festejos que se celebrarán en Madrid para conmemorar las bodas de plata de Su Majestad el Rey.

Se tomaron en consideración dos proposiciones del Sr. Santos; una solicitando que sean los diputados corporativos de los pueblos de la provincia los que informen al ministerio de Gracia y Justicia acerca de la proyectada supresión de partidos judiciales y otra proponiendo que la Diputación conceda 500 pesetas como premio para el concurso literario que se celebrará en El Escorial, en septiembre próximo, para conmemorar el centenario de Felipe II.

Por último, se acordó conceder un voto de gracias al pueblo de Villarejo de Salvanés por las atenciones que dispensó a la Comisión de la Diputación que asistió a las fiestas conmemorativas de la beatificación del beato fray Nicanor Ascanio.

ESTÉ NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LAS LETRAS ESPAÑOLAS EN EL EXTRANJERO

Una nota facilitada por el ministerio de Estado dice:

«Refiriéndose a un comentario que aparece en el número de 29 de marzo del periódico «A B C», bajo el título «La literatura española en el extranjero», el ministerio de Estado manifiesta que ha venido proporcionando, en lo que permitan sus medios, las obras españolas que algunos profesores y escritores extranjeros han solicitado de él para realizar estudios sobre algún aspecto de nuestra cultura. Esta labor iniciada se ha tratado de intensificarla ahora por medio de la Junta de Relaciones Culturales, cuya Comisión permanente estudia en estos momentos los medios prácticos de poder contribuir a la difusión del libro y de la cultura española, entre los cuales se encuentra el envío de obras nacionales para los estudiosos extranjeros que las necesiten en sus trabajos y no puedan adquirirlas por sí mismos.»



Cojinetes de Bolas RBF

Segmentos, Tornillería, Faros marchal y accesorios.

José Uría

Rifón XII, 15

Se envían catálogos

CONCURSO DE BALOMPIÉ

Acceptando la invitación hecha por el Gobierno de Portugal, se dispone que una Comisión, compuesta por los tenientes coroneles de Infantería D. Rafael Duyos Sedó y D. Eduardo Suárez Souza y el de igual empleo de Infantería de Marina D. Adolfo Corral Albarracín, presidida por el más antiguo, y quince clases e individuos del Ejército y de la Marina, que constituye el equipo de balompié de la primera región, marche a Lisboa en momento oportuno para asistir al encuentro de balompié que se celebrará en dicha capital en el mes de mayo próximo venidero, en el que se disputará la «Copa guarnición de Lisboa», siendo los viajes en territorio nacional por cuenta del Estado, teniendo derecho a los viáticos en territorio extranjero y a las dietas y pluses reglamentarios.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Shampú - Crema y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS DESECIAN LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

EXTRANJERO

Entre los soviets

BRUSELAS.—A consecuencia de una interpelección planteada por los comunistas en favor del reconocimiento del Gobierno de los soviets, la Cámara ha adoptado por unanimidad una moción de confianza en la política del Gobierno.

Ford, lesionado

Henry Ford, célebre industrial norteamericano, que el domingo por la noche fué víctima de un accidente cuando conducía por sí mismo su coche, y que fué transportado al Hospital, ha sufrido hoy una ligera operación. Esta tarde se anunció que su estado es relativamente satisfactorio, salvo complicaciones que no son de prever.

Huelga

CHICAGO.—Esta noche, a las doce, se declararon en huelga los obreros que trabajan en 150 minas de la región de Illinois, en número de 75.000.

Se hacen grandes esfuerzos para evitar el conflicto.

Los yanquis y Nicaragua

Las noticias recibidas de Managua dan cuenta de haberse librado ligeros comba-

tes en las zonas de Granada y Chinandega. Confirmase que en las últimas operaciones de las fuerzas conservadoras han cooperado las tropas norteamericanas, las cuales, al pretender ocupar un poblado próximo a Chinandega, con el fin de extender allí la neutralización de la zona, hallaron viva resistencia por parte de sus habitantes.

Un empréstito a Yugoslavia

NUEVA YORK.—Se espera dentro de poco en Wall Street la emisión de 30 millones de dólares de obligaciones de los ferrocarriles yugoeslavos, que forman parte del empréstito de 100 millones de dólares autorizado en 1922.

DEFENSA DEL VECINDARIO

Sanciones a caseros por falta de higiene

El gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas a D. Elías García, dueño de la casa situada en la avenida de Federico Rubio, número 11, porque, según resulta de la visita de inspección realizada por el subdelegado de Medicina del distrito, en cumplimiento de órdenes de la mencionada autoridad, en el cuarto bajo, letra C, de dicha finca se acumula gran cantidad de aguas sucias y materias fecales, procedentes de los pisos superiores, por estar atrancados los desagües y bajadas, careciendo, además, de agua los retretes, todo lo cual constituye un grave peligro para la salud pública, y la multa de 150 pesetas a doña Maximina Cabeza, propietaria de la casa sita en la calle de San Raimundo, número 22, por carecer ésta en absoluto de agua, y ser sus retretes de los antiguos llamados bombillos.

Asimismo, ha conminado a los propietarios de ambas fincas para que, en el improrrogable plazo de ocho días, comiencen las obras necesarias de higienización y saneamiento de las mismas, advirtiéndoles que, de no hacerlo en el plazo indicado, se les impondrán nuevas y severas sanciones.

CIRCULARES DE GUERRA

Vacantes

Se dispone que en lo sucesivo todas las vacantes de jefes y oficiales de cualquier empleo y Arma que ocurran en la plantilla del Consejo Supremo de Guerra y Marina sean cubiertas por concurso.

Asistentes

Se dispone que los asistentes de los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y Brigada Obrera y Topográfica del mismo, con destino en el Depósito de la Guerra y Comisiones geográficas de la Península, Baleares, Canarias y África, sean facilitados en lo sucesivo por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, siendo éstos los únicos destinos que se cubrirán fuera de filas con personal del expresado Cuerpo.

Plantillas

Se dispone se aumente una plaza de archivero segundo del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares en la plantilla del Consejo Supremo de Guerra y Marina, compensándose dicho aumento con la supresión de otro de igual categoría en el Archivo general militar.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de abril la pasarán las clases militares que no formen Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación.

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de once a una de la tarde, ante el comisario de Guerra, D. Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2. (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia, de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de once a una, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo, y en el mismo local que los anteriores. La Zona de Reclutamiento de Madrid, número 1, el día primero, a las diez y media de la mañana, respectivamente.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y el Parque y reserva regional de Artillería, el día primero, a las doce y doce y media, respectivamente.

En cuarta plana, originales de interés.

NOTICIAS

A nuestro querido amigo D. Salvador Guerrero Biedma, patrón jefe de la Compañía de Mar de Ceuta, le ha sido concedida la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 6 de febrero de 1926.

Exposición internacional canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, celebrará su Exposición del presente año en los primeros días de mayo próximo, emplazándose el certamen, como de costumbre, previa la debida autorización del Excmo. Ayuntamiento de esta corte, en la zona de recreos del parque de Madrid.

El concurso, que hace el número diez y seis de los organizados por la Sociedad Central Canina, revestirá seguramente la misma importancia que los precedentes, teniendo en cuenta la competencia de dicha colectividad, y el crédito y buen nombre de que goza.

La inscripción para la manifestación canina expresada, deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, calle de Los Madrazo, 18, Madrid, del 1 al 20 de abril, días festivos inclusive. Horas de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Ciclo de conferencias

Hoy jueves, 31 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Palacio de la vivienda, se ejecutará el siguiente programa:

Primer. a) «Sonata» (op. 81), Beethoven, versión de Novaes; b) «Barberichs minuet», versión de Baüer; c) «Beria» (evocación), Albéniz, versión de Arturo Rubinstein.

Segundo. Conferencia, a cargo de D. Alberto Rodríguez, vocal secretario general del Comité ejecutivo. Tema: «Ferias y Exposiciones como factores del progreso humano».

El magnífico piano «Duo-Art», con que se interpreta la parte musical de este programa, ha sido galantemente cedido por la importante casa «Aeolian C.» (avenida Conde Peñalver, 24), a cuyo digno gerente, D. M. Inigo, se complace en rendir grata la «Exposición de la Ciudad y la Vivienda Modernas».

Junta general del gremio de vendedores de pan

En el local social celebró el día 18 de los corrientes, a las cinco de la tarde, Junta general esta importante Sociedad, para tratar de asuntos de interés general, desenvolviéndose la sesión en un ambiente de cordialidad y compañerismo, acordándose, por unanimidad, los nombramientos de los revisores de cuentas, gestiones pro-industria y el dividendo que se ha de cobrar a los agrimiados.

Hicieron uso de la palabra varios socios, destacando el presidente de la Sociedad, La Panera, D. Manuel Llanos, que trató, bajo diversos aspectos, los más interesantes problemas que afectan a la clase en particular y al público en general.

A juzgar por el plan en que se desenvuelve esta Sociedad, no es aventurado suponer que el triunfo de sus ideales no se hará esperar mucho, lo que nosotros celebraremos, por ser justos, legítimos y populares.

FABRICA DE MOSAICOS Y BALDOSAS

Jiménez, Ramos y Compañía

Primarios obreros de la Casa Cogollor

Especialistas en Granito y Piedra Artificial

Prim, núm. 43. - Teléfono 115-60 San Sebastián

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas. - Artículos de limpieza. - Tuberías de goma. - Saldó a mitad de precio. - Serra. - Teléfono número 14.532.

- Fuentes, núm. 5 - San Bernardo, núm. 2



LOS MEJORES MUEBLES

PARA OFICINA

Casa REX

FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID - Teléfono 30.038 - PIDAN PRESUPUESTOS

EN SAN SEBASTIAN

De las casas de confianza, la que más barato vende

Para toda clase de TEJIDOS Y MEDIA ALMACENES "ROIG" Garibay, núm. 4

PROVINCIAS

Gitana muerta

CORDOBA.—Se han recibido noticias confirmando la muerte por la Guardia civil del puesto de Santaella de la gitana Adela Salguero Flores, en las inmediaciones del cortijo de Mármol, de aquel término.

Según manifestaciones del jefe de la línea, la pareja buscaba tres caballerías rocas, hace días en aquel pueblo. En el kilómetro 30 de la carretera de la Cuesta de Espino a Málaga, encontró una caravana de gitanos, a los que interrogó, dejándolos marchar porque llevaban la documentación en regla.

En un óvivar próximo encontró a Adela y tres caballerías, manifestando aquella que la acompañaban los gitanos, y que habían huido al divisar a los guardias, agregando que la documentación que llevaba estaba en debida forma. Los guardias la invitaron a mostrársela, llevándola, a una casilla próxima.

Cuando uno de los guardias llamaba en la puerta de aquella, Adela, aprovechando la obscuridad de la noche, huyó con las caballerías, y al darse cuenta aquéllas y observar carreras de varias personas, dieron el alto repetidas veces, viéndose en la necesidad de disparar hacia donde se oía el ruido y el galopar de caballos, así como gritos lastimeros.

La pareja acudió al lugar de donde partieron, observando que la gitana Adela yacía en el suelo, con una herida grave en la espalda y otra de entrada y salida en el vientre. Los demás grupos de gitanos emprendieron la fuga.

A la gitana herida la colocaron en un automovil que acertó a pasar por el lugar del suceso, trasladándola al Hospital de Santaella, donde falleció a las pocas horas de su ingreso.

La pareja de la Guardia civil siguió la persecución de los demás gitanos sin resultado alguno.

Posteriormente se ha comprobado que las caballerías que conducía Adela eran las tres citadas.

Querrela contra «El Adelanto»

SALAMANCA.—El Sr. Martín Veloz, hermano del que motivó un proceso por litigios contra el director de «El Adelanto», D. Mariano Núñez Alegria, ha presentado una querrela contra éste por injurias graves inferidas en la reseña que publicó dicho periódico del juicio oral seguido contra su director.

El Sr. Núñez Alegria afirma que su proceso se limitó a publicar una reseña imparcial de aquella causa, con lo favorable y desfavorable para él y para el Sr. Martín Veloz.

Envenena a una familia

HUESCA.—En la villa de Abelda ha ocurrido un suceso que produjo gran indignación en todo el pueblo.

La vecina María Birián Artasana, tuvo necesidad por ver pasar el cortijo de una niña y salió a la calle, dejando la puerta abierta. Durante su breve ausencia entró un desconocido en su domicilio y echó alguna sustancia venenosa en la vasija donde se cocinaba la comida, pues a pocas horas de ingerirla ésta, la familia, compuesta del matrimonio, con dos hijos de cuatro y seis años y la madre del esposo, sintieron síntomas de intoxicación.

A los pocos momentos falleció la niña de poca edad de dos años de edad. Los demás están gravísimos y los médicos atribuyen que sufren envenenamiento.

Thomas Birián Artasana, hermano de María, ha sido detenido como presunto autor del crimen, pues se ha comprobado que el anterior estuvo en el pueblo de Tamañá comparando veneno para las ratas. Parece que tenía resentimientos con su hermano y con su cuñado.

A Madrid andando

CARTAGENA.—Han emprendido el viaje a Madrid andando tres jóvenes empleados en la Constructora Naval, que fueron objeto de una despedida entusiasta por parte de los compañeros.

Para el alcalde de Madrid, Asociación de la Prensa y otras entidades llevan mensajes de salutación del alcalde y diversas Sociedades de Cartagena.

Tienen el propósito de realizar el viaje en ocho jornadas.

La falsificación de billetes

VALENCIA.—El teniente de la Guardia civil de Honrubia, que practica pesquisas para descubrir a los autores de la falsificación de billetes de 25 pesetas, de los de la última emisión—esos que tienen el patio de los Leones de la Alhambra en el reverso—, detuvo en una hospedería de la Gran Vía, Alemania a Félix Díaz y a Vicente Fomet.

En poder de los detenidos fueron encontrados en una maleta varios pinceles, rodillos pulverizadores, artículos fotográficos, piedras litográficas y un billete de 25 pesetas de los legítimos, que les servía de modelo.

Machado en La Coruña

LA CORUNA.—Llegó, procedente de Vigo, el ex presidente de la República portuñesa D. Bernardino Machado, quien permanecerá una temporada en esta capital.

Se hospeda en el Atlantic Hotel

Ofreimiento de un cuartel

BARCELONA.—Han estado hoy en la Capitanía general el alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de Vall, para ofrecer al general Barrera el cuartel que hay en dicha localidad y que reúne, según dicen, espléndidas condiciones. En Vall habrá un destacamento del regimiento de caballería de Tetuán, de guarnición en Reus, y en virtud de los desplazamientos ordenados quedan sólo en dicha ciudad los cuartos del mencionado Cuerpo.

También han ofrecido al capitán general terrenos en excelentes condiciones para construir cuarteles, al objeto de alojar a las fuerzas que habrán de salir de los edificios afectados por la reforma de Atarazanas, los Ayuntamientos de Badalona y Hospitalet.

LA GUERRA EN CHINA

HANKEU.—La situación de los extranjeros, y muy particularmente la de los súbditos británicos, se hace insostenible, por el terror comunista que impera en la ciudad. Algunos súbditos ingleses que permanecen aún en ella se han ido a vivir a orillas del río para poder escapar más fácilmente en caso de ver amenazadas sus vidas. El cónsul americano ha hecho lo mismo, trasladando a orillas del río su residencia oficial.

La influencia de los elementos moderados del Kuemintang ha desaparecido completamente, y el propio Chengvo absolutamente anulado su prestigio ante la presión de los elementos extremistas.

Los Bancos extranjeros han acordado cerrar sus puertas ante las exigencias imposibles de atender del personal chino.

La Oficina política, que se halla en manos de los extremistas, ha suspendido la publicación de todos los diarios desafectos al comunismo.

La actitud de las fuerzas americanas

LONDRES.—Telegrafían de Washington que en la Casa Blanca se declara que

las fuerzas norteamericanas en China, como disponen de Mando y Estado Mayor propios, actuarán independientemente de las tropas de las demás grandes potencias y no cooperarán con ellas sino en los casos excepcionales que dicho Mando lo juzgue necesario.

Seguridades de orden que da un general chino

PEKIN.—El ministro de Francia ha recibido un telegrama del cónsul francés en Hankeu, en el que no se da cuenta de ningún disturbio en la concesión francesa. La colonia francesa no ha abandonado la ciudad ni se ha procedido a la evacuación de mujeres y niños, no obstante estar previstas, si necesario fuere.

El Sr. Chang y el general Tang-Tsen-Tehen, que se hallan actualmente en Hankeu, han dado seguridades al cónsul general de Francia de que el orden no será perturbado.

La opinión japonesa dividida

TOKIO.—Los sucesos de Nankin han sido desaprobados por todos aquellos que desean ver a China en estado de prosperidad.

En los Círculos políticos y financieros ven con gran pesimismo el porvenir.

Ante los últimos acontecimientos, la opinión pública está bastante dividida respecto a la actitud que debiera adoptar el Gobierno en vista de lo que está ocurriendo en China.

El periódico «Asahi», después de analizar detenidamente los actos realizados por los soldados en Nankin, sienta la conclusión de que todo responde a una organización perfectamente meditada.



MORDIDOS POR UN PERRO

Un perro mordió al niño de doce años Luis Sánchez García, que vive en el paseo del Comandante Fortea, 34, hiriéndolo de pronóstico reservado.

El padre del niño Luis mató al perro y le cortó la cabeza, con objeto de ponerla a disposición del Instituto Antirrábico, para ser analizada; pero durante esta operación tuvo la desgracia de que saltara sangre del animal sobre una herida que tenía abierta.

Como quiera que el análisis hecho por el Instituto acusa que el perro esta hidrofobo, el padre y el hijo han de ser sometidos a tratamiento.

Así también las autoridades han dado aviso del resultado del examen hecho del cadáver del perro en el Instituto a Isidoro Alvarez Bravo y Juana Jurado Luque, de quienes se sabe fueron también mordidos por el animal rabioso, para que se sometan a la debida curación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Escuelas especiales

Se anuncia a oposición la plaza de auxiliar femenino numerario afecto a la enseñanza de Trabajos de asta y cuero-batik, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

—Se ha vuelto a anunciar a oposición la Auxiliaría del tercer grupo de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Institutos

Se han creado dos plazas de celadoras: una para el Instituto de San Isidro y otra para el del Cardenal Cisneros.

Se requiere tener veintitrés años, y menos de cuarenta, ser honradas y saber leer, escribir y las cuatro reglas.

Oposiciones aprobadas

Han sido aprobadas las oposiciones a escuelas nacionales de niñas del Rectorado de Valencia; pero se ha mandado formar expedientes gubernativos a los componentes del Tribunal.

ECONOMIA NACIONAL

LAS PIELS DE CONEJO Y LIEBRE

En artículos anteriores hemos hecho un extenso estudio sobre la situación especial de este ramo de la industria nacional, artículos que fueron inspirados en una dolorosa realidad, como consecuencia de medidas coercitivas, que, suspendiendo totalmente su exportación, pusieron esta industria al borde de la ruina.

A la Real orden de 31 de diciembre de 1926, que, temporalmente, abrió las puertas del mercado exterior a nuestro comercio peletero de conejo y liebre, hubimos de oponer algunas consideraciones, que fueron acogidas favorablemente por el Consejo de la Economía Nacional. Efectivamente, en esa Real orden se concedía un plazo de treinta días para la exportación de 111.543 kilogramos, plazo que, estimado por nosotros como exiguo, por no haber posibilidad de que en tan corto tiempo se realizaran las indispensables labores de clasificación y seleccionado, precisaba de una ampliación, que, concedida, ha expirado en el día de hoy. Abierto este paréntesis, vuelve a cerrarse, deja de surtir sus excelentes efectos la Real orden de 31 de diciembre de 1926, y nuevamente nos encontramos en la situación que creara el Real decreto de 10 de mayo de 1925.

Productora nuestra península, con gran exceso para sus necesidades, de pieles de conejo y liebre, no teniendo posible salida ese producto en el mercado nacional, es imprescindible buscar fuera de nuestro territorio quien consuma el superávit de nuestra producción, que datos que estimamos como fidedignos la elevaban, a fines del año último, a la respetable cifra de «cinco millones de pieles».

Nuestro Consejo de Economía Nacional, en quien nos place reconocer que está fuertemente inspirado en principios

de justicia y equidad, no puede permanecer indiferente ante el clamor general y constante de quienes, dedicados a esta actividad comercial, resienten grandes perjuicios en sus intereses, y reclaman la adopción de medidas que pongan término a las angustias que sufren. La medida ambicionada es la de libre exportación, para evitar con ello que el exceso de producción, por las leyes inmutables de la oferta y la demanda, abaraten la mercancía e impidan que alcancen los precios remuneradores que hoy se pagan en el extranjero, y que vendría a restablecer forzosamente el equilibrio entre la producción y el consumo nacional.

Nuestra industria sombrerera, que no ha podido demostrarnos las ventajas de la Real orden prohibitiva de la exportación de pieles, abaratando los sombreros de fieltro, no puede oponer argumentos de solidez que hagan necesaria la continuidad de tal estado, que a ella, como a la industria de corte de pelo, ha venido a favorecer, sin que sus beneficios alcancen a los consumidores. La argumentación que pudiera oponerse quedaría destruida ante el hecho, bien probado, de existir un enorme sobrante, puesto que la cantidad últimamente autorizada para exportarse era muy limitada, en relación con las existencias.

Evidenciado el mal, hácese preciso acudir a remediarle, sin vacilaciones ni dudas, con la adopción de disposiciones protectoras, que, si no inmediata, lo son de mediata protección para las demás industrias que se derivan de ese ramo, ya que la prosperidad del negocio peletero, intensificando su producción, les permitirá la adquisición de las materias primas en iguales condiciones que lo vienen haciendo aquéllas.

Miguel BARREDA AMIAMA

LA PREPARACION CIUDADANA Y LA EDUCACION FISICA

Se ha publicado en la «Gaceta» la siguiente Real orden circular de la Presidencia:

«En cumplimiento de la Real orden circular de esta Presidencia del Consejo de ministros, número 201, de fecha 18 del corriente, por la cual, al objeto de reunir las dispensas iniciativas y actuaciones, encaminadas a difundir por el país prácticas y enseñanzas que robustecen la ciudadanía y perfeccionan al individuo físico y moralmente, se crea una Comisión para dar vida a una organización nacional capaz de desenvolver la preparación ciudadana que las prácticas de la educación física y gimnástica, el esculismo y el tiro llevan consigo. Su Majestad el Rey (q. d. g.) se ha servido designar a las personas siguientes para que figuren como vocales de la mencionada Comisión:

Doña Cándida Cadenas y Campo, inspectora de Primera Enseñanza de la provincia de Zamora.

Doña Encarnación Delgado Navarro, profesora de educación física de la Escuela Normal Central de Maestras.

Don Julio Orensanz y Tarongi, jefe médico de Sanidad exterior, con destino en el ministerio de la Gobernación.

Don Antonio Doz Soler, comandante médico, con destino en Prisiones Militares, de Madrid.

Don Rufino Blanco Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio y miembro de la Comisión interministerial de educación física.

Don Marcelo Sanz Romo, profesor especial de educación física de la Escuela Normal Central de Maestros, y que, como secretarios, a propuesta de los excelentísimos señores presidente y vicepresidente de la mencionada Comisión, sean nombrados, respectivamente, el señor D. Manuel Miralles Salabert, vicepresidente segundo de la Junta Central del Tiro Nacional de España; D. Juan Antonio Dimas, miembro del Consejo Nacional de los Exploradores de España, y el coronel de Infantería D. Enrique Ruiz Fornells, director de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro y vocal de la Comisión interministerial de educación física e instrucción preliminar.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que, con carácter temporal, puedan ser agregadas a la citada Comisión, y a su propuesta, pero sin constituir ponencias, personas que ostenten representaciones o estén especializadas en actividades similares.

De Real orden, etc.»

DE BARCELONA

BARCELONA.—Presidiendo una comisión de aviadores navales ha salido esta noche para Madrid el director de la Escuela de Aeronáutica, D. Lutgardo López.

Los comisionados por orden del Gobierno visitarán las principales bases aeronavales de Europa.

Al llegar un carro cargado de bocoyes de aceite a las inmediaciones del paso a

nivel de la carretera de Valencia, en Tortosa, se espantó la caballería y le pasaron las ruedas por encima del vientre al carretero, que murió aplastado.

La Junta de esta Facultad de Farmacia, constituida en Consejo de disciplina, ha acordado condenar a todos los alumnos oficiales de Mineralogía con la aplicación del artículo segundo del reglamento de disciplina escolar, así como a los alumnos de otras asignaturas, con motivo de ciertos desórdenes promovidos por los aludidos alumnos.

Ha sido devuelto al Juzgado de la Audiencia por el fiscal el sumario instruido por dicho Juzgado contra Sofia Breistarth, supuesta envenenadora de sus padres.

Entre otras de menor importancia, solicita el fiscal las siguientes diligencias: ampliación de las declaraciones del movio de la procesada para que precise determinados extremos; ampliación del dictamen de la Academia de Medicina, con objeto de que precise si fué o no causada por el arsénico la enfermedad que sufre D. Hugo, y precisar el grado de parentesco que une a Sofia con D. Hugo y el de éste con la madre de Sofia.

A primeros de junio próximo se celebrará en Sóller, con ocasión del XIV Congreso de la Federación catalana esperantista, la fiesta de los trece Juegos florales internacionales, que han conseguido reunir 160 trabajos literarios y científicos llegados de todos los países de Europa, particularmente de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Holanda, Bélgica, Italia y Hungría.

En la revista «La Medicina de los Niños» afirma el rector de la Universidad que la ciudad de Barcelona se halla invadida estos últimos meses por una ola de difteria, que produce gran mortandad.

Comunican de Hospitalet que unos ladrones asaltaron con escalo una cooperativa, apoderándose de géneros por valor de una importante cantidad.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional.) Siguiendo el magnífico programa trazado para esta «semana grande de zarzuela española», hoy, tarde, se dará «El caserío», por Vendrell, y por la noche, «Jugar con fuego», por Peñalver y Lloret, lujosísima mente presentada. Butaca, cinco pesetas.

INFANTA ISABEL.—Los breves días que faltan para que esta notable compañía salga a cumplir sus compromisos de provincias, se representará, tarde y noche, el graciosísimo juguete cómico, de Tristán Bernard, traducido por Lepina, «Mi cocinera».

CIRCO DE PRICE.—Hoy, jueves, a las seis de la tarde, «matinée» infantil. Noche, a las diez y cuarto. En estas funciones tomará parte toda la gran compañía de circo, Luisa Leer, la formidable trapecista; Schaffer, el artista enciclopédico, y «Las fantásticas fuentes luminosas», el mayor éxito de la Exposición de Arte Decorativo, en París.

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

- LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»** para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.
- PINTURAS «SALIA»** para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.
- ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES** a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).
- BARNICES DE TODAS CLASES,** las mejores conocidas del país y del extranjero.
- ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES** a las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALIADA DE PRODUCTOS QUIMICOS MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.



BICICLETA

"CUESTA"

== Núm. 1 ==

ESPECIFICACION

Quadro esmaltado en negro, construido con una serie inglesa tipo «B. S. A.» de excelente calidad. Alturas de 508-533 y 555 milímetros. La horquilla delantera lleva vainas «B. S. A.» legítimas, de sección D, arriba, y redonda, abajo, con extremos forjados y soldados, abiertos. La horquilla de atrás lleva extremos «B. S. A.», forjados, con la famosa tensión de cadena por excéntricos. Está construido con excelente tubo inglés sin soldadura, racores exteriores y puentes sólidos, formando parte integrante de las horquillas, lo cual le da una rigidez y resistencia sin igual. Lleva cazoletas y eje de pedaler «B. S. A.», como asimismo todas las piezas de la dirección. En su construcción no entra para nada la soldadura autógena, y está irrepresiblemente acabado en todos sus detalles.

Ruedas de 650 milímetros de diámetro, con cubos «B. S. A.», provistos de contra-tuerca, en los conos de ajuste y llantas de acero niqueladas o de madera laminada Kundtz, con un pequeño suplemento en el precio.

Cubiertas Michelin y cámaras de primera clase, 650 por 35 A (26 por 1 3/8).

Cadena «B. S. A.» o Renold, de rodillos.

Pedales de sierras, tipo «B. S. A.» Sillín de carretera o carreras, primera clase.

Piñón libre «B. S. A.» y dos frenos a las llantas, o un freno a contra-pedal «B. S. A.».

Guía inglés, de carretera o carreras, a elegir.

Desarrollo a elegir, tipo 5 metros. (Recomiendo eficazmente el cambio de tres velocidades «B. S. A.»)

Salvabarros anchos y rígidos, primera clase, metálicos.

Cartera de herramientas con dos buenas llaves fijas, aceitera, desmontadores y caja de reparaciones.

Bomba de cuadro, con porta-bombas metálicos.

Según el detalle arriba expresado, pesetas 336.

El mismo modelo para señora, con guarda-cadenas y guarda-faldas, pesetas 360.

Aumentos: Por cambio de tres velocidades «B. S. A.», pesetas 24; por cubo de dos piñones (libre y fijo) «B. S. A.», 8; por cubo de dos piñones (libre y fijo) «Brampton», 1; por guía reversible, 4; por llantas, madera, laminadas «Kundtz», 14; por palomillas en las ruedas, en vez de tuerca, 2; por sillín «Brooks», carretera, B 18, 5; por sillín «Brooks», carreras extra largo B 19, 14.

Descuentos: Por un freno solo (a la llanta), pesetas 6; por dos frenos, 12; por cubiertas más baratas, 7.

Casa "CUESTA"

Plaza de San Miguel, 3.-GIJÓN

Teléfono 236

AIRES DE FUERA Monopolio y libertad

Creemos oportuno dar a conocer las apreciaciones del eximio rector de la Universidad de Milán, acerca del monopolio y libertad de enseñanza establecida, para bien de Italia, por Gentile, que era catedrático ilustre, pero que, por encima de todas las sugerencias del espíritu de Cuerpo, supo anteponer los dictados de la conciencia y el bien de la Patria, despreciando las diatribas de quienes a la sombra del monopolio vivían. Digno ejemplo de ser imitado en España y en todas partes. A los compañeros se les debe oír mientras la justicia y el bien de la Patria no se opongan, porque antes que el compañero mismo está la Justicia y la Patria.

He aquí las palabras del sabio rector de la Universidad de Milán:

«... La reforma de Gentile de los estudios universitarios ha introducido en nuestro país la libertad de enseñanza, y ha puesto fin al monopolio que la retenía al nivel de los países menos progresivos (¿se enteran los monopolizados?). La libertad docente ha penetrado en la conciencia nacional, y los antiguos adversarios de esta elemental y fundamental libertad van viendo deshojarse sus esperanzas ilusorias. (Por lo visto, allí, como aquí, se esperaba volver al antiguo nirvana.)

En formas variadas habíamos luchado los católicos italianos. Nosotros, que sostenemos que el «Estado no es educador», porque carece de doctrina propia; nosotros, que hemos defendido siempre el derecho de los padres a educar a sus hijos, por lo cual habíamos reclamado durante cincuenta años la libertad de enseñanza, y por esa legítima conquista han sufrido no poco nuestros grandes maestros. (Aquí nadie quiere luchar ni sufrir nada.) Después, una vez llegado el reconocimiento de tal derecho, nos hemos encontrado solos; y digo solos, porque solos hemos servido esta libertad; ya habíamos demostrado que la libertad se ama sirviéndola. Y lo habíamos hecho porque nosotros queríamos estar entre los primeros en dar a la Patria hijos educados en el ideal, una generación nueva capaz de cosas grandes; lo habíamos hecho porque para nosotros la educación

y la instrucción son deberes puestos por Dios. Los católicos italianos que este año, en el «Día de la Universidad», hemos recogido de toda la Iglesia de Italia un millón ochocientos noventa mil liras para sostener nuestra Universidad, y que hemos subido las inscripciones en la «Asociación de los Amigos de la Universidad Católica» a sesenta mil, hemos sentido la grandeza de esta misión.»

«Que opinan de estas cifras a una suscripción anual y de esta valentía en sostener la libertad de enseñanza quienes quieren que se lo haga todo el Estado, para evitarse molestias, despendimientos y los peligros de toda lucha? «La libertad de enseñanza se ama sirviéndola», dice el egregio rector de Milán; nosotros añadimos «sirviéndola con toda clase de sacrificios» de dinero, de tiempo, de reposo, de conveniencias personales, de intereses materiales, etcétera, etcétera.



POLLUELOS
LEGITIMA RAZA
PRAT-LEONADA
a 18 ptas. docena.
Garantizamos envíos
a provincias.
PÉDIR INTERESANTES DETALLES
FOLLETOS ECT.
Única en España
AVICOLA CATALANA
CALABRIA 87. TEL.1667 H
BARCELONA

Compra venta de alhajas

Papeletas del Monte de Piedad y mantones de manila

"AL CENTRO DE OCASION,"

Legazpi, 9.—Teléfono 1-31-71 :: SAN SEBASTIAN

Por un real extra para Ud. radicalmente los CALLOS VERRUGA, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC usando el patentado VNGÜENTO MORRITH.

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

125 pesetas bote o 25 pbs muestra de prueba

RADIOTELEFONIA

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

CASA "SIR"
Mejía Lequerica, 4
MADRID

"LA FORTUNA"
Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13.
MADRID

GUARDIA CIVIL

Permisos

Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Toledo.—Veinte, al sargento Bonifacio Fernández y guardia Félix Barbado veinticinco, al cabo Marcelino Domínguez, guardias Mariano Vargas, Vicente Castro y Gregorio León; quince, a los ídem Julián Aguilar, Francisco Bueda, Manuel Carrasco y Felipe Brullio.

De la de Sevilla.—Veintinueve, a los guardias Gabino García e Iluminado Muñoz; veintiocho, a los ídem Juan Matador y Antonio Delgado; veinticinco, al corneta Manuel Murada, guardias Ángel Romero, Francisco Quintero, Antonio Carnerero, José Carrascosa, Lázaro Oliva, Pedro Pérez, José Ruano y Juan López; veinte, al ídem Juan López; diez, al ídem Raimundo Cabello; diez, al ídem José García y Julio Garrido.

De la de Huelva.—Veintiocho, al sargento Antonio Morente y guardia José Gutiérrez; veinticinco, a los guardias Andrés Recio, Antonio Sánchez y José Torreblanca; veinte, a los ídem Ildefonso Gómez y Antonio Miranda; quince, al ídem Manuel Martín, y diez, al ídem Antonio Manzanero.

De la de Guipúzcoa.—Veinticinco, a los guardias Diego Cordero, José Carreira y Florentino Mantelo; diez, a los ídem Fernando Villaverde, Gerardo Prieto y León Cosano; tiempo indispensable para contraer matrimonio, al ídem Juan Rivas.

ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional.) A las seis, El caserío. A las diez y media, Jugar con fuego.

FONTALBA.—A las seis y cuarto, La ermita, la fuente y el río. A las diez y media, La cantora del puerto.

COMEDIA.—A las seis y media, Raquel Meller. A las diez y cuarto, Tengo un padastro.

LARA.—A las seis y media, En paz. A las diez y cuarto, Las muñecas (estreno).

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, ¿Que no lo sepa Fernanda? y canciones por la señorita Lajos, acompañada al piano por el maestro Alonso.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Juan de Mañara.

FUENCARRAL.—A las seis y media Marina. A las diez y media, La calestra.

COMICO.—A las seis y media, He visto a un hombre saltar. A las diez y media, Charleston.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El negro que tenía el alma blanca (película exclusiva de este teatro).

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta. Las niñas de mis ojos. A las diez y cuarto, El romano caprichoso. Las niñas de mis ojos.

NOVEDADES.—A las seis, La travesura de niño y Todo el año es Carnaval, o Memo es un carcamal. A las diez y cuarto, La travesura de niño y Todo el año es Carnaval, o Memo es un carcamal.

ROMEO.—A las seis y cuarto: Conjuntos. Lepe. Mercedes Piff. Buddie. Los Kudraseff. Las inyecciones, o El doctor Cleofás Uthoff vale más que Voronoff. Dora, la Cordobesita. A las diez y media, Luvia de estrellas. Las inyecciones, o El doctor Cleofás Uthoff vale más que Voronoff. Dora, la Cordobesita.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matinee infantil. A las diez y cuarto, Dos grandiosas funciones. Luisa Leers, la formidable trapecista; Schaffer, el artista enciclopédico y Las fantásticas fuentes luminosas.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Bobo volador, El águila azul (George O'Brien), Noticiario Fox. De la cocina al escenario (Gloria Swanson). El viernes, estreno de Tributo del mar (Anna May Wong y Kermeth Harlan).

CHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto, Début de Salud Ruiz, Vicentita Jofre, Carmen Vargas, The Araluz, (excéntricos, gran risa) y demás atracciones.

CINE DE SAN MIGUEL.—A las cuatro y media y a las nueve y tres cuartos: Autos a medida. La verdad ante todo (por Paulina Starke), La cacería de Buster, La jaula de los leones (por Maciste).

LA CONCHA

Viuda de Francisco

Alvarez

Fábrica de GORRAS BOINAS

San Bernardo, núms. 135 y 137

Teléfono 204

Apartado 124

GIJÓN

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE

Bonifacio Echevarría - EIBAR

Depositorio: M. ALVAREZ CAROILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADERA BAJA, NUM. 5

MADRID

APARTADO DE CORREOS 329